

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la comunidad de **CABECERA MUNICIPAL**, del municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las **10:00** horas del día **28 DE OCTUBRE DEL 2024**, se reunieron en el lugar de la obra denominada **CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA CALLE HIDALGO COLONIA SOMBRERETILLO EN CABECERA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO SOMBRERETE, ZACATECAS** las siguientes personas:

Nombre	Cargo
LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. ALMA DELIA RÍOS GARCIA	SINDICA MUNICIPAL
ARQ. ROGELIO CAMACHO CERDA	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. YAMEL ARMANDO REYES HERRERA	CONTRALOR MUNICIPAL

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA CALLE HIDALGO COLONIA SOMBRERETILLO EN CABECERA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO SOMBRERETE, ZACATECAS** el cual fue ejecutado por: **C. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ**

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, con las siguientes aportaciones:

Clave SIIPSO del proyecto	Total	Federal	Estatad	Municipal	Participantes
	\$ 1,036,700.34			\$ 1,036,700.34	

Este proyecto inició el **25 DE SEPTIEMBRE DEL 2024** y se concluyó el **23 DE OCTUBRE DEL 2024**. Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de: a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE
 Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100
 Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64
desarrollosocial43@hotmail.com





SOMBRERETE
EL AYUNTAMIENTO 2024-2027
**¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!
 DESARROLLO SOCIAL**

MUNICIPIO DE SOMBRERETE

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

b) Acciones sociales

Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera .

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

Entrega:

H. Ayuntamiento de Sombrerete, Zac.

Recibí:

Comité Comunitario

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 SOMBRERETE, ZAC.
 2024 - 2027

Lic. J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo
 Presidente Municipal

Testigos:

C. Mario Alberto González López
 Por la empresa

Arq. Rogelio Camacho Cerda
 Director de Desarrollo social

Lic. Yamel Armando Reyes
 Contralor Municipal

DEPARTAMENTO DE CONTROL
SOMBRERETE
EL AYUNTAMIENTO 2024-2027
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE
 Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100
 Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19
desarrollsocial43@hotmail.com

